

# **Programa de Acceso a Buenos Alimentos y Subvención para Mejoras Físicas y de Equipos Invitación a Presentar Propuestas Año Fiscal 2022**

De conformidad con la Ley sobre Estadounidenses con Discapacidades, este material o publicación está disponible en otros formatos previa solicitud si llama al 651-201-6000. Los usuarios de TTY pueden llamar al Servicio de Retransmisión de Minnesota (MN Relay) al 711. El MDA es un proveedor y empleador que ofrece igualdad de oportunidades.

# Índice

<b>Resumen de la subvención</b> .....	<b>3</b>
Generalidades .....	3
Disponibilidad de fondos.....	3
Prioridades .....	3
Cómo enviar preguntas.....	3
Cómo solicitar.....	4
Cronograma y plazos límite para el Programa de la Subvención.....	4
<b>Elegibilidad para la subvención</b> .....	<b>5</b>
Solicitantes elegibles .....	5
Colaboración .....	6
Áreas elegibles .....	6
Proyectos y gastos elegibles.....	6
Proyectos y gastos no elegibles .....	7
Fondos paralelos .....	8
<b>Definiciones</b> .....	<b>8</b>
<b>Políticas para la revisión de solicitudes</b> .....	<b>9</b>
Proceso de revisión .....	9
Conflictos de interés.....	9
Aviso de privacidad y clasificación de datos .....	9
<b>Requisitos para beneficiarios de subvención</b> .....	<b>11</b>
Evaluación financiera previa al otorgamiento .....	11
Rendición de cuentas y generación de informes .....	11
Convenio de otorgamiento de subvención y pagos.....	11
Visitas al sitio y conciliaciones financieras.....	12
Requisitos de licitación.....	12
Acción afirmativa y política no discriminatoria.....	13
Auditorías del proyecto.....	13
Requisito de registro como votante.....	13
<b>Antecedentes y metas del programa GFAP</b> .....	<b>13</b>
<b>Perfil de evaluación del proyecto</b> .....	<b>15</b>
<b>Preguntas para la solicitud Subvención GFAP</b> .....	<b>16</b>

# Resumen de la subvención

---

## Generalidades

El Programa de Acceso a Buenos Alimentos (GFAP) y Subvención para Mejoras Físicas y de Equipos ofrece financiamiento a tiendas de abarrotes y pequeñas tiendas de productos alimenticios que se dedican a la venta de productos alimenticios nutritivos y culturalmente adecuados, como frutas y hortalizas frescas, ubicadas en áreas de ingresos bajos a moderados. Las subvenciones ayudan a los comerciantes a realizar mejoras físicas y a comprar equipos para estimular la venta de esos productos alimenticios.

## Disponibilidad de fondos

La solicitud máxima es de \$50,000 y la mínima es de \$2,500. El Departamento de Agricultura de Minnesota (MDA) ha previsto otorgar aproximadamente \$320,750 mediante un proceso de revisión competitiva. Se ha previsto que otorgaremos aproximadamente de 10 a 18 subvenciones, pero la cuenta final dependerá del monto de las subvenciones.

A fin de ser considerada para el financiamiento, su solicitud de Subvención Agrícola Urbana AGRI debe recibirse, **a más tardar, a las 4:00 p.m., hora del Centro, el jueves, 17 de marzo de 2022**. Usted debe presentar su solicitud mediante nuestro [sistema de solicitud en línea](#).

## Prioridades

La política del estado de Minnesota es garantizar la imparcialidad, la precisión, la equidad y la coherencia en la concesión de subvenciones competitivas. Eso incluye implementar la diversidad y la inclusión en la concesión de subvenciones.

[La Política 08-02: Calificación de los criterios de revisión de las subvenciones competitivas](#) establece la expectativa de que los programas de subvenciones identifiquen deliberadamente la manera en que la subvención presta servicios a diversas poblaciones, especialmente a las poblaciones que experimentan desigualdades o disparidades.

La presente subvención se limita a las comunidades incluidas en la sección titulada [Áreas elegibles](#). Además, la subvención dará prioridad a los proyectos que demuestren su compromiso con un impacto ecológico positivo, la justicia económica y que sirvan a las comunidades de raza negra, indígenas y de color o BIPOC, por sus iniciales en inglés.

El MDA ha previsto otorgar, como mínimo, el 50 por ciento de los fondos disponibles a proyectos ubicados en, o al servicio de, comunidades BIPOC.

## Cómo enviar preguntas

Todas las preguntas deben enviarse por correo electrónico ([MDA.AGRIGrants@state.mn.us](mailto:MDA.AGRIGrants@state.mn.us)), a más tardar, **a las 4:00 p.m., hora del Centro, el jueves, 10 de Marzo de 2022**. Las respuestas a todas las preguntas sobre la solicitud se publicarán en la sección titulada [Questions and Answers](#) (Preguntas y respuestas) de la página web de la solicitud de GFAP.

Los empleados del MDA no están autorizados a brindar asesoramiento sobre ninguna solicitud. Los solicitantes que pidan o reciban asesoramiento de empleados del MDA no autorizados pueden ser descalificados del otorgamiento de una subvención.

## Cómo solicitar

A fin de ser considerada para el financiamiento, su solicitud de Subvención Agrícola Urbana AGRI debe recibirse, a más tardar, **a las 4:00 p.m., hora del Centro, el jueves, 17 de marzo de 2022**. Usted debe presentar su solicitud mediante nuestro [sistema de solicitud en línea](#).

Se puede brindar asistencia técnica con el sistema de solicitud en línea hasta la fecha límite de presentación si se llama al 651-201-6500 o se envía un correo electrónico a [MDA.AGRIGrants@state.mn.us](mailto:MDA.AGRIGrants@state.mn.us) escribiendo "GFAP Equipment Grant" en la línea del asunto. Recomendamos a los solicitantes que presenten su solicitud anticipadamente a fin de que haya abundante tiempo para recibir asistencia técnica en caso de necesitarla.

**El MDA no asume responsabilidad alguna por ningún problema técnico o logístico que impida que el MDA reciba a tiempo una solicitud. El solicitante tiene la responsabilidad de asegurarse de que su presentación sea recibida por el MDA antes de vencer el plazo límite.**

## Pautas para la solicitud

- Escriba a los revisores teniendo en cuenta que en general están bien informados, pero tal vez no tengan un conocimiento completo o profundo de su organización o proyecto. Utilice un lenguaje sencillo y fácil de entender.
- Responda todas las preguntas completamente, dentro de los límites de caracteres especificados en la solicitud de subvención.
- El [perfil de evaluación del proyecto](#) que se incluye en este documento se utilizará para calificar y comparar las solicitudes de subvención.

## Cronograma y plazos límite para el Programa de la Subvención

La mejor práctica es presentar su solicitud con al menos 24 horas de antelación para evitar retrasos imprevistos. Bajo ninguna circunstancia se aceptarán solicitudes después de la fecha límite de la subvención.

Las preguntas deben presentarse, a más tardar, a las 4:00 p.m., hora del Centro..... el 10 de marzo de 2022

Las solicitudes deben presentarse, a más tardar, a las 4:00 p.m., hora del Centro..... el 17 de marzo de 2022

Se notificará a los solicitantes sobre las decisiones y comenzarán las negociaciones del convenio de la subvención..... el 29 de abril de 2022 (se calcula)

# Elegibilidad para la subvención

---

## Solicitantes elegibles

Tiendas de abarrotes y pequeñas tiendas de productos alimenticios —tanto lucrativas como no lucrativas, Para consultar los detalles, vea la sección DEFINICIONES (pág.4), que se dedican a la venta de productos alimenticios nutritivos y culturalmente adecuados, incluyendo frutas y verduras frescas deben ubicarse en, o prestar servicio a, un distrito censal designado como desierto alimentario, o bien deben prestar servicio a una considerable subpoblación, tal como los ancianos o discapacitados, en un distrito censal de ingresos bajos o moderados con escaso acceso a supermercados.

Se invita a participar a organizaciones elegibles que presten servicios a naciones soberanas.

Los comercios que deseen recibir equipos o hacer mejoras físicas conforme a esta solicitud de propuestas deberán aceptar las siguientes condiciones por un periodo de por lo menos cinco años:

- Aceptar beneficios del Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (Supplemental Nutrition Assistance Program – SNAP);
- Cumplir todo requisito de recopilación de datos y presentación de informes establecidos por el Comisionado;
- Promover el empleo, la capacitación y la retención de residentes locales o regionales de áreas de ingresos bajos y moderados que reflejen las características demográficas del área, incluyendo a las comunidades de color; y
- Excepto para las tiendas pequeñas de productos alimenticios, según la definición correspondiente, dedicar por lo menos el 30 por ciento del espacio de venta de productos alimenticios a la venta de productos alimenticios económicos, nutritivos y culturalmente adecuados, incluyendo frutas y verduras, productos lácteos descremados y con bajo contenido graso, bebidas fortificadas sustitutivas de lácteos tales como las sustitutivas de lácteos basadas en soya o nueces y frutos secos, alimentos básicos ricos en granos enteros, carnes, aves de corral, pescado, mariscos y otras proteínas, de conformidad con las normas sobre nutrición en los lineamientos nacionales descritos en los actuales Lineamientos Alimentarios para los Estadounidenses (United States Dietary Guidelines for Americans).

Las organizaciones que presenten una solicitud en nombre de solicitantes elegibles deberán obtener la garantía escrita de los beneficiarios secundarios de que cumplirán estas estipulaciones antes de recibir equipos o mejoras físicas bajo esta subvención. Dichas garantías deberán enviarse al MDA antes de la aprobación del sitio; el MDA confirmará los requisitos de SNAP y WIC con la correspondiente organización implementadora.

### Los solicitantes:

- Deben estar al día con el estado de Minnesota.
- No deben adeudar impuestos atrasados.
- No deben tener incumplimientos en financiamientos respaldados por el estado de Minnesota durante los siete últimos años.
- Deben haberse desempeñado en forma aceptable en las subvenciones anteriores del MDA.
- Deben cumplir con las actuales reglas estatales.

Los empleados del MDA y sus cónyuges no son elegibles para recibir subvenciones de este programa.

## Colaboración

Las organizaciones pueden presentar una solicitud en nombre de otras organizaciones que cumplan los criterios de elegibilidad y actuar como agentes fiscales de las mismas. En caso de presentar una propuesta en nombre de una o más organizaciones elegibles, el solicitante debe:

- Presentar cartas de respaldo de las entidades elegibles que representa. Las cartas deben describir claramente el beneficio del proyecto de subvención para su organización.
- Identificar claramente a las entidades elegibles y enfocar la solicitud en las actividades de las mismas.

## Áreas elegibles

Los proyectos deben ubicarse en, o prestar servicio a, un distrito censal designado como desierto alimentario, o bien deben prestar servicio a una considerable subpoblación, tal como los ancianos o discapacitados, en un distrito censal de ingresos bajos o moderados con escaso acceso a supermercados. Para determinar si su proyecto está en un área elegible, siga estos pasos.

- Visite el sitio <https://tigerweb.geo.census.gov/tigerweb/>.
- Escriba la dirección donde tendrá lugar el proyecto.
- Del lado superior izquierdo de la pantalla, haga clic en el símbolo identificado como “Layers” (Capas) y seleccione el recuadro identificado como “Census Tracts and Blocks” (Áreas y cuadras del censo).

Abra la página [Good Food Access Eligible Areas \(Áreas elegibles de GFAP\)](#) en la [página web de GFAP](#). Ubique el número de su área en el censo bajo la columna Census Tract (Áreas del censo). Si su área del censo está incluida en esta lista, su ubicación es elegible en base a su designación ya sea de desierto alimenticio (Food Desert) o de zona de ingresos bajos o moderados (Low- or Moderate-Income Area). Si su área del censo no se incluye en la lista de áreas elegibles, fíjese en la lista de [Áreas no elegibles \(Ineligible Areas\)](#) en el [sitio web de GFAP](#). Si su ubicación está incluida en la lista de áreas no elegibles, le recomendamos que chequee las áreas del censo circundantes para ver si son elegibles. **Los proyectos pueden ser elegibles si logran justificar razonablemente cómo sirven a los residentes de las áreas elegibles.**

Si necesita ayuda para localizar los distritos censales, comuníquese con el MDA.

## Proyectos y gastos elegibles

Las subvenciones de GFAP ayudan a las tiendas de alimentos y a los pequeños minoristas de alimentos a hacer mejoras físicas y comprar equipo para estimular las ventas de tales alimentos. Los proyectos elegibles para la subvención son la compra e instalación de equipos y los costos incurridos para hacer las mejoras físicas.

Los proyectos:

- Aumente la disponibilidad y el acceso a los alimentos asequibles, nutritivos y culturalmente apropiados (incluso verduras y frutas) para las comunidades marginadas en áreas de ingresos bajos y moderados.
- No deben comenzar hasta que el convenio de subvención esté firmado por todas las partes y se haya cumplido su fecha de inicio.
- Deben finalizar en tres años o menos. El plazo de los convenios no puede extenderse por más de tres años.
- Deben llevarse a cabo en Minnesota.

### Ejemplos de proyecto

- Refrigeradores y congeladores exhibidores comerciales
- Refrigeradores y congeladores de almacenamiento
- Estanterías
- Camiones loncheros
- Infraestructura permanente en mercados agrícolas
- Trabajos de arquitectura y
- Costos asociados con la instalación de equipos para mejoras físicas

No se podrá incurrir en ningún gasto hasta que se haya formalizado plenamente un convenio de subvención. Los solicitantes seleccionados deben prever que tendrán los convenios a su disposición alrededor del **mayo de 2022**. Los contratos para las subvenciones vencerán aproximadamente tres años después de su fecha de inicio. Los gastos solo pueden incurrirse durante el plazo del contrato de la subvención.

### Proyectos y gastos no elegibles

*Los bancos de comida y otras organizaciones que no venden alimentos no son elegibles para recibir una subvención, a menos que su programa incluya una tienda minorista. El programa GFAP apoya a los pequeños minoristas de alimentos y a las tiendas de alimentos.*

- Los gastos no elegibles incluyen, entre otros:
- Costos de operación
- Gastos incurridos antes de la firma del convenio
- Costos de publicidad, relaciones públicas, entretenimiento y diversión
- Servicios (en especie) donados o prestados voluntariamente. Aunque estos servicios pueden ser prestados a un solicitante por parte de personal profesional y técnico, consultores y otros proveedores de mano de obra calificada y no calificada, su valor no es un costo elegible.
- Donaciones y contribuciones en especie, como propiedades y servicios, realizadas por el solicitante (sea quien fuere el beneficiario)
- Multas, sanciones y otros gastos de conciliación resultantes del incumplimiento del solicitante con respecto a leyes y reglas de jurisdicción federal, estatal, local o tribales nativas americanas
- Costos indirectos (gastos de la actividad o el negocio que no se identifican fácilmente con el proyecto)
- Recaudación de fondos, como campañas financieras, solicitud de donaciones y legados caritativos, y gastos similares en los que se incurra para recaudar capital u obtener contribuciones

- Impuestos, excepto el impuesto sobre la venta de bienes y servicios
- Lobistas o cabilderos y contribuciones políticas
- Deudas incobrables, cargos por pago fuera de plazo, cargos financieros, costos legales o fondos para imprevistos
- Multas por infracciones de estacionamiento o tráfico
- Alquiler y compra de terrenos
- Transporte y gastos de viaje fuera del estado. Minnesota se considerará el estado de origen para determinar si el viaje es fuera del estado.

## Fondos paralelos

Los solicitantes no tienen la obligación de proporcionar fondos paralelos al valor de la subvención. Podrá cubrirse hasta el 100 por ciento del costo total del proyecto con fondos de la subvención, con un valor mínimo de subvención de \$2,500 y un valor máximo de subvención de \$50,000.

## Definiciones

---

**Mercado agrícola (Farmers' Market):** una asociación de tres o más personas que se reúnen en un lugar definido que está abierto al público con el propósito de vender directamente al consumidor los productos de una granja o huerta ocupada y cultivada por las personas que venden dichos productos.

**Centro de distribución de alimentos (Food Hub):** una instalación ubicada en un lugar central con una estructura de administración de negocios que facilita la acumulación, el almacenamiento, el procesamiento, la distribución, la promoción y la venta de productos alimenticios producidos localmente o en la región, y que puede incluir una pequeña tienda de venta de abarrotes al público.

**Tiendas de abarrotes (Grocery Store):** un establecimiento comercial de venta al público por autoservicio, ya sea lucrativo, no lucrativo o cooperativo, que vende principalmente carne, pescado, mariscos, frutas, verduras, productos alimenticios secos y productos lácteos; puede que también venda productos de uso doméstico, artículos varios, etc. Incluye un supermercado o un establecimiento de venta de abarrotes al público —a pequeña, mediana o gran escala— y puede incluir un mercado móvil de productos alimenticios o un servicio de entrega a domicilio.

**Mercado móvil de productos alimenticios (Mobile Food Market):** una operación autónoma, ya sea lucrativa, no lucrativa o cooperativa, ubicada en un camión, autobús u otro tipo de vehículo, ya sea nuevo o renovado, que se usa para almacenar, preparar, exhibir y vender principalmente carne, pescado, mariscos, frutas, verduras, productos alimenticios secos y productos lácteos; puede que también venda una variedad mínima de utensilios y equipos de cocina, como así también otros productos de uso doméstico y artículos varios.

**Tienda pequeña de productos alimenticios (Small Food Retailer):** un punto de venta a pequeña escala de productos alimenticios que no es una tienda de abarrotes, según la definición correspondiente. Incluye, entre otros, una tienda en una esquina, un minimercado, un mercado agrícola, un mercado móvil de productos alimenticios y un punto de venta administrado por un programa de emergencia alimentaria o centro de distribución de alimentos.



# Políticas para la revisión de solicitudes

---

## Proceso de revisión

Un comité de revisión, compuesto por personal del MDA y revisores externos, evalúa todas las solicitudes elegibles según los criterios del perfil de evaluación del proyecto. Los revisores podrán recomendar el financiamiento total o parcial de un proyecto. El Comisionado de Agricultura examina las recomendaciones del comité y se responsabiliza por las decisiones sobre el otorgamiento de subvenciones. Al tomar sus decisiones, el comité de revisión y el comisionado podrán aplicar criterios de distribución rural/urbana y geográfica, la prestación de servicios a poblaciones especiales, el historial del solicitante como beneficiario del estado y su capacidad para cumplir el trabajo. El MDA notificará por escrito a los solicitantes, tanto los seleccionados como los no seleccionados. Los solicitantes pueden pedir un resumen de los comentarios de los revisores.

## Conflictos de interés

La política de subvenciones del estado exige que se adopten medidas y procedimientos para prevenir los conflictos de intereses individuales y organizacionales, tanto en lo que respecta a los solicitantes como a los revisores, de conformidad con [el art. 16B.98 de la Ley Estatal de Minnesota](#) y [La Política 08-02: Política sobre conflicto de intereses para la concesión de subvenciones estatales](#).

Los conflictos de intereses organizacionales ocurren cuando:

- Un beneficiario o solicitante es incapaz o potencialmente incapaz de prestar asistencia o asesoramiento imparcial al MDA debido a obligaciones o lealtades contrapuestas.
- La objetividad un beneficiario o solicitante en la ejecución de la subvención se ve o podría verse afectada por obligaciones o lealtades contrapuestas.

En los casos en los que se sospeche, se revele o se descubra un conflicto de intereses, se notificará a los solicitantes o beneficiarios y se podrán tomar medidas, entre las que se incluye la descalificación del otorgamiento de la subvención o la rescisión del convenio de la subvención.

## Aviso de privacidad y clasificación de datos

La información proporcionada por un solicitante se utilizará a fin de evaluar la elegibilidad de dicho solicitante para recibir una subvención en virtud del Programa GFAP. La decisión de solicitar esta subvención es voluntaria y los solicitantes no están legalmente obligados a proporcionar ninguna información solicitada. Los solicitantes pueden negarse a llenar esta solicitud sin consecuencias legales por ello. Sin embargo, solo se considerarán para una subvención las solicitudes debidamente llenadas; las solicitudes incompletas no se tomarán en cuenta.

Los datos proporcionados en esta solicitud se clasifican inicialmente como privados o no públicos según la Ley de Prácticas de Manejo de Información de Minnesota (*Minnesota Data Practices Act*), aunque parte o la totalidad de los datos generalmente se harán públicos en diversos puntos del proceso de la solicitud, a menos que la ley estatal o federal clasifique dichos datos de otra manera. El acceso a los datos privados o no públicos está limitado a las personas autorizadas por la ley, incluyendo, pero no necesariamente limitado al personal del MDA y los contratistas de este con una asignación de trabajo válida para acceder a

los datos, así como las partes autorizadas por el solicitante, las partes identificadas por una orden judicial o una citación federal válida, el Departamento de Administración y Presupuesto de Minnesota, el Departamento de Administración de Minnesota, el auditor estatal y el auditor legislativo. Si es necesario, el MDA también puede revelar los datos a organismos policiales o a la Procuraduría General.

Según el [art. 13.599 de la Ley Estatal de Minnesota](#):

- Los nombres y direcciones de los solicitantes de subvención, así como el monto de subvención requerido, serán datos públicos una vez que se abran las respuestas a las solicitudes.
- Todos los datos restantes en las respuestas a las solicitudes (excepto los datos clasificados según [el art. 13.643, inc. 1, de la Ley Estatal de Minnesota](#) y la información de secretos comerciales; ver más adelante) se constituirán en datos públicos tras la finalización del proceso de evaluación (para los fines de la presente subvención, cuando todos los convenios de subvención se hayan formalizado plenamente).
- Todos los datos creados o mantenidos por el MDA como parte del proceso de evaluación (excepto la información de secretos comerciales; ver más adelante) serán datos públicos tras la finalización del proceso de evaluación.
- **Procedimiento para reclamar la protección de secretos comerciales:** La información de secretos comerciales se clasifica como datos no públicos. Para que se considere información de secreto comercial, los datos en cuestión deben ser entregados al MDA por la persona afectada (es decir, los datos deben ser sobre el solicitante) y, por lo demás, deben cumplir la definición legal que se encuentra en el [art. 13.37, inc. 1\(b\), de la Ley Estatal de Minnesota](#). Para que un solicitante pueda hacer valer la protección como secreto comercial de los datos presentados como parte de esta solicitud, el solicitante debe: 1) identificar claramente la fórmula, el patrón, la compilación, el programa, el dispositivo, el método, la técnica o el proceso específicos que considera como información de secreto comercial; 2) describir qué esfuerzos realiza el solicitante para mantener el secreto de los datos; y 3) explicar adecuadamente la manera en que los datos devengan un valor económico independiente al no ser conocidos generalmente por otras personas ni ser fácilmente determinables por medios adecuados para ellas. El hecho de que se reivindique la protección de un secreto comercial simplemente no clasifica, por sí mismo, los datos en cuestión como no públicos. Determinar qué datos se ajustan a la definición de información de secreto comercial es, en definitiva, responsabilidad legal del MDA, y este no puede garantizar que los datos identificados como información de secreto comercial por un solicitante se clasifiquen como tales. Si el MDA determina que los datos no cumplen con la definición de información de secreto comercial, los datos en cuestión se pondrán a disposición del público a menos que el solicitante obtenga una orden judicial que establezca otra cosa.

# Requisitos para beneficiarios de subvención

---

## Evaluación financiera previa al otorgamiento

Todas las organizaciones no gubernamentales que soliciten subvenciones en el estado de Minnesota deben someterse a una evaluación financiera antes de recibir una subvención de \$25,000 o montos mayores que este. Todas las organizaciones lucrativas, incluidas personas, granjas y la Universidad de Minnesota están excluidas de dicho requisito.

Para cumplir con la [Política 08-06: Evaluación financiera de las organizaciones no gubernamentales](#), se le puede pedir que presente uno de los siguientes documentos:

- Los solicitantes de subvenciones con ingresos anuales de menos de \$50,000, o que no hayan existido formalmente el tiempo suficiente para tener un Formulario 990 del IRS completo o una auditoría deben presentar sus estados financieros más recientes examinados por la junta.
- Los solicitantes de subvenciones con ingresos anuales totales de \$50,000 o más y menos de \$750,000 deben presentar su Formulario 990 del IRS más reciente.
- Los solicitantes de subvenciones con ingresos anuales totales de más de \$750,000 deben presentar su auditoría financiera certificada más reciente.

## Rendición de cuentas y generación de informes

Se necesitan estudios de seguimiento para ayudarnos a determinar los efectos a largo plazo del programa de subvenciones y cumplir con los requisitos normativos. Se requiere que los beneficiarios cumplan estudios periódicos de seguimiento hasta por cinco años después de haber recibido su subvención.

Los estudios incluirán, como mínimo, preguntas sobre los fondos apalancados, montos de venta mediante el Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (*Supplemental Nutrition Assistance Program – SNAP*) y el Programa Especial de Asistencia Nutricional Suplementaria para Mujeres, Bebés y Niños (*Special Supplemental Nutrition Assistance Program for Women, Infants, and Children – WIC*), superficie de las instalaciones dedicadas a la venta al público, venta de frutas y verduras frescas, como así también creación de empleos. Las agencias que implementan los programas SNAP y WIC podrán consultar directamente el monto monetario de las ventas.

## Convenio de otorgamiento de subvención y pagos

En el sitio web gubernamental, hay modelos de convenio de subvención disponibles para su revisión en la pestaña [Office of Grants Management Policies, Statutes, and Forms/Forms and FAQ](#) (Oficina de políticas, estatutos y formularios para gestión de subvenciones/Formularios y preguntas frecuentes).

Tras la aprobación de una solicitud y antes de comenzar a trabajar en el proyecto del Programa de Subvención GFAP de 2022 y recibir reembolsos, se requerirá que el solicitante haga lo siguiente:

- Completar un formulario W-9 del IRS o inscribirse como proveedor en SWIFT, el sistema contable del estado, y presentar otra documentación obligatoria dentro de los 30 días de haber recibido la notificación del otorgamiento; y también

- Completar y presentar una declaración jurada de subvención para personas físicas dentro de un plazo de 30 días a partir de la recepción de la subvención si la recibe como persona física (para poder vincular la subvención a su número de seguro social); y también
- Firmar un convenio de subvención que indique su intención de cumplir las tareas propuestas. Dicho convenio también autoriza al MDA a supervisar el progreso del proyecto. El documento de otorgamiento de la subvención tiene que ser firmado dentro de los 30 días de haberse enviado al beneficiario.

Solo se incurrirá en los gastos elegibles después de que todas las partes hayan firmado el convenio. Los solicitantes deben prever que los convenios de subvención tendrán su fecha de finalización en mayo de 2025. Los convenios de subvención podrán prorrogarse por más de tres años a partir de su fecha de vigencia.

Los beneficiarios pueden solicitar recibir hasta el cincuenta por ciento de los fondos de su subvención como anticipo. **Si usted solicita fondos anticipados, debe indicarlo en la sección titulada “Presupuesto” en la solicitud.** Los fondos anticipados deben conciliarse dentro del año siguiente al inicio del convenio de subvención. No se harán pagos adicionales hasta que se haya rendido cuentas por los fondos anticipados. El MDA se reserva el derecho de no aceptar las solicitudes de pagos iniciales anticipados, aunque una organización tenga una subvención activa en el MDA. Tenga en cuenta que deberá devolver todo anticipo monetario que quebrante los términos del convenio de la subvención o que no respalde adecuadamente el proyecto aprobado.

Todos los demás fondos de la subvención se liquidan en forma de reembolso. Todas las solicitudes de desembolso del beneficiario deben coincidir con el presupuesto aprobado para la subvención. A fin de recibir el pago de subvenciones, los beneficiarios tienen que entregar un comprobante de cumplimiento del proyecto subvencionado con detalles de cada compra con recibos o facturas, como así también el comprobante de pago a los proveedores.

## Visitas al sitio y conciliaciones financieras

El convenio de la subvención permite que el MDA supervise el progreso del proyecto. El MDA realizará una visita de supervisión a todos los beneficiarios de subvenciones de por lo menos \$25,000 antes de aprobarse un pago final. Es posible que también se hagan visitas de supervisión a otros beneficiarios a discreción del MDA.

El MDA realizará una conciliación financiera de al menos una factura en las subvenciones equivalentes a \$50,000 o mayores; la conciliación financiera se puede realizar en solicitudes de pago adicionales a discreción del MDA. Para este fin, el beneficiario debe entregar recibos de gastos, hojas de control de tiempo de los empleados, facturas y todo otro documento de respaldo solicitado por el estado.

## Requisitos de licitación

Todos los solicitantes seleccionados tendrán la obligación de acatar los requisitos de licitación del estado para compras mayores. Para acceder a los detalles, consulte una lista detallada de los [requisitos de licitación](#) del estado.

## Acción afirmativa y política no discriminatoria

El beneficiario se compromete a no discriminar a ningún empleado o solicitante de empleo por motivos de raza, color, credo, religión, nacionalidad de origen, sexo, estado civil, situación relativa a la asistencia pública, pertenencia o actividad en una comisión local, discapacidad, orientación sexual o edad en relación con cualquier puesto para el que el empleado o solicitante de empleo esté calificado ([Ley Estatal de Minnesota, art. 363A.02](#)). El beneficiario se compromete a tomar medidas afirmativas para emplear, ascender en el empleo, mejorar, capacitar y reclutar a personas pertenecientes a minorías, mujeres y personas con discapacidad.

El beneficiario no debe discriminar a ningún empleado o solicitante de empleo a causa de una discapacidad física o mental en relación con cualquier puesto para el que el empleado o solicitante de empleo esté calificado. El beneficiario se compromete a tomar medidas afirmativas para emplear, ascender en el empleo y, de algún otro modo, tratar a las personas discapacitadas y calificadas sin discriminación por motivos de su discapacidad física o mental, en todas las prácticas de empleo, como, por ejemplo, empleo, ascenso, descenso o traslado, reclutamiento, publicidad, despido temporal o cese del empleo, tarifas salariales u otras formas de remuneración, así como la selección para la capacitación, incluido el aprendizaje laboral ([Reglas de Minnesota, parte 5000.3500](#)).

El beneficiario se compromete a cumplir las reglas y órdenes pertinentes del Departamento de Derechos Humanos de Minnesota emitidas de conformidad con la [Ley de Derechos Humanos de Minnesota \(Minnesota Human Rights Act\)](#).

## Auditorías del proyecto

En virtud del [art. 16B.98, inc. 8, de la Ley Estatal de Minnesota](#), los libros, registros, documentos y procedimientos y prácticas contables del beneficiario o de otra parte que sean pertinentes a la subvención o transacción están sujetos a una examinación por parte de la agencia que otorga la subvención y del auditor legislativo o el auditor estatal, según corresponda. Dicho requisito tendrá vigencia por un mínimo de seis años a partir de la fecha de finalización del convenio de subvención, de la recepción y aprobación de todos los informes finales, o del periodo de tiempo necesario para cumplir todos los requisitos de retención del estado y del programa, de todas esas fechas, lo que ocurra más tarde.

## Requisito de registro como votante

El beneficiario cumplirá con la [Ley Estatal de Minnesota, art. 201.162](#) al prestar servicios de registro de votantes para sus empleados.

## Antecedentes y metas del programa GFAP

---

El programa GFAP se estableció para aumentar la disponibilidad y el acceso a alimentos económicos, nutritivos y culturalmente adecuados en comunidades marginadas y de ingresos bajos y moderados. Dichas metas se cumplirán mediante la prestación de asistencia financiera y técnica, como así también el apoyo de proyectos sustentables público-privados, para abrir, renovar o ampliar las operaciones de tiendas de abarrotes y pequeñas tiendas de productos alimenticios; ampliar el acceso al crédito y reducir los obstáculos para la inversión en comunidades marginadas y de ingresos bajos y moderados; y brindar

asistencia técnica, principalmente a tiendas pequeñas de productos alimenticios con necesidades comprobadas.

El Comité Consultivo del GFAP asesora al Comisionado de Agricultura sobre la gestión del programa, el establecimiento de los criterios para el programa, el establecimiento de las pautas de elegibilidad para el proyecto, el establecimiento de los procesos de solicitud y criterios de selección adicionales, el establecimiento de mecanismos anuales de supervisión y rendición de cuentas, la facilitación de la multiplicación de inversiones públicas y privadas adicionales, así como la promoción del programa en todo el estado. El MDA redactó esta invitación en colaboración con el Comité Consultivo del GFAP.

## Perfil de evaluación del proyecto

Criterios de evaluación	Puntaje máximo
Demuestra un plan viable para la sostenibilidad a largo plazo, incluyendo la capacidad de aumentar la disponibilidad y el acceso a alimentos económicos, nutritivos y culturalmente adecuados, incluyendo frutas y verduras frescas, para comunidades marginadas y en áreas de ingresos bajos y moderados.	20
Demuestra la capacidad para implementar con éxito el proyecto y que se han considerado a fondo los pasos necesarios para cumplirlo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• El plan de trabajo es completo y realista</li> <li>• Todos los resultados requeridos se obtendrán antes mayo de 2025</li> <li>• Se proporciona una descripción detallada de cada paso del proyecto de la subvención que incluye las fechas previstas</li> <li>• El solicitante tiene experiencia en la implementación de un proyecto de escala comparable o tiene suficientes socios comprometidos a colaborar con el proyecto.</li> </ul>	20
Demuestra participación comunitaria en el proyecto y apoyo del mismo.	10
Demuestra compromiso para participar en iniciativas estatales y locales a fin de educar a los consumidores sobre la nutrición y fomentar hábitos saludables de alimentación y el mantenimiento de un peso saludable.	10
Demuestra que el proyecto tendrá efectos positivos en lo económico y la salud en comunidades marginadas, incluyendo la creación y retención de empleos para residentes locales o regionales de áreas de ingresos bajos y moderados que reflejen las características demográficas del área, incluyendo a las comunidades de color.	15
Demuestra que el proyecto requiere una inversión de apoyo público para avanzar, desarrollar capacidades, producir resultados comunitarios o ser competitivo.	10
Equilibrio entre presupuesto y aporte monetario <ul style="list-style-type: none"> <li>• La tabla y la narración del presupuesto son coherentes.</li> <li>• La descripción del presupuesto detalla claramente todos los costos del proyecto.</li> <li>• El presupuesto tiene buena relación costo-rendimiento y los montos correspondientes están respaldados por cotizaciones u otras fuentes.</li> </ul>	10
Demuestra compromiso para aumentar la venta de productores agrícolas de Minnesota.	5
<b>Total</b>	<b>100</b>

# Preguntas para la solicitud Subvención GFAP

---

## Información de contacto

### Información del solicitante

- Nombre del solicitante
- Nombre de la organización
- Dirección postal de la organización
- Teléfono del solicitante
- Correo electrónico del solicitante

### Representante autorizado

Si se le otorga una subvención, la persona que firmará el convenio de Subvención GFAP para esta organización.

- Nombre
- Teléfono
- Correo electrónico

## Elegibilidad en general

Confirme que las siguientes afirmaciones aplican a su organización.

- La organización está al día con el estado de Minnesota. (No se adeudan impuestos atrasados, no hubo incumplimientos con el financiamiento respaldado por el estado de Minnesota durante los siete últimos años, cumple con las actuales reglas estatales y se ha desempeñado en forma aceptable en las subvenciones anteriores del MDA). (Sí/No)
- Su organización está domiciliada en Minnesota o está autorizada para realizar negocios en Minnesota. (Sí/No)

¿Ha comenzado el trabajo del proyecto propuesto o comenzará antes de que todas las partes firmen el convenio de subvención? El MDA no puede reembolsar el costo de ningún trabajo realizado antes del inicio de la fecha del convenio. (Sí/No)

Entre todos los participantes que recibirán fondos de la subvención, ¿hay algún empleado del MDA o cónyuge de un empleado del MDA? (Sí/No)

Por favor responda cada una de las preguntas siguientes. A fin de ser elegible para esta subvención, tiene que responder "Sí" por lo menos a una de las dos primeras preguntas.

- El solicitante es una pequeña tienda de abarrotes o pequeña tienda de productos alimenticios de Minnesota que se dedica a la venta de productos alimenticios nutritivos y culturalmente adecuados. Sí/No
- El solicitante presenta esta solicitud en nombre de uno o más solicitantes elegibles. Sí/No



Estoy autorizado a solicitar esta subvención en base a mi relación con la organización solicitante. Sí/No

¿Confirma que cumplirá las siguientes condiciones por un periodo de por lo menos cinco años? Si presenta la solicitud en nombre de solicitantes elegibles, usted debe confirmar que exigirá el cumplimiento de estos requisitos a cada solicitante elegible antes de que se otorgue una subvención a un beneficiario secundario.

- Aceptar beneficios del Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (Supplemental Nutrition Assistance Program – SNAP). Sí/No
- Cumplir todo requisito de recopilación de datos y presentación de informes establecidos por el Comisionado. Sí/No
- Promover el empleo, la capacitación y la retención de residentes locales o regionales de áreas de ingresos bajos y moderados que reflejen las características demográficas del área, incluyendo a las comunidades de color. Sí/No
- Excepto para las tiendas pequeñas de productos alimenticios, según la definición correspondiente, dedicar por lo menos el 30 por ciento del espacio de venta de productos alimenticios a la venta de productos alimenticios económicos, nutritivos y culturalmente adecuados, incluyendo frutas y verduras, productos lácteos descremados y con bajo contenido graso, bebidas fortificadas sustitutivas de lácteos tales como las sustitutivas de lácteos basadas en soya o nueces y frutos secos, alimentos básicos ricos en granos enteros, carnes, aves de corral, pescado, mariscos y otras proteínas, de conformidad con las normas sobre nutrición en los lineamientos nacionales descritos en los actuales Lineamientos Alimentarios para los Estadounidenses (United States Dietary Guidelines for Americans). Sí/No

¿Cómo se enteró del Programa de Acceso a Buenos Alimentos (Good Food Access Program – GFAP)?

Marque todo lo que corresponda:

- Sitio web del MDA
- Por el boca a boca
- Notificación de otra organización (Escriba el nombre de la organización)
- Feria comercial (Escriba cuál feria comercial)
- He solicitado una subvención anteriormente
- Comunicado de prensa
- Notificación por correo electrónico
- Otro/a

Si no se financia su propuesta, ¿autoriza al MDA a compartir su información de contacto y un resumen de su propuesta con socios del programa y proveedores de asistencia técnica? Las propuestas financiadas se consideran automáticamente como información pública. Si hay alguna parte de su propuesta que no desea compartir, tiene que indicar el contenido específico que es secreto empresarial. Sí/No

## Subvenciones anteriores

¿Anteriormente recibió alguna subvención del GFAP? Sí/No

En caso afirmativo, describa brevemente su(s) proyecto(s) de subvención anterior(es), incluidas las fechas y los montos otorgados. (1,000 caracteres, incluyendo espacios)

## Resumen del solicitante

(Si presenta la solicitud en nombre de una empresa, responda las preguntas a continuación; si presenta la solicitud en nombre de varias empresas o ubicaciones, complete la tabla descrita bajo la Opción de elegibilidad.)

- Nombre de la organización
- Dirección

Los ingresos brutos correspondientes al año fiscal que finalizó más recientemente fueron de:

- El(Los) comercio(s) estaba(n) inactivo(s)
- <\$50,000
- \$50,000 - \$750,000
- >\$750,000

Superficie actual del espacio de venta de productos alimenticios (en pies cuadrados)

Superficie estimada del espacio de venta de productos alimenticios después de finalizar el proyecto (en pies cuadrados)

### Tipo de entidad

Seleccione la opción que mejor describa su organización. Para obtener más información, vea la sección [Definiciones](#).

- Tienda de abarrotes
- Tienda de esquina
- Minimercado
- Mercado agrícola
- Mercado móvil de productos alimenticios
- Punto de venta administrado por un programa de emergencia alimentaria o centro de distribución de alimentos
- Otra “tienda pequeña de productos alimenticios” (Especifíquela)

### Opción de elegibilidad

Cada lugar donde se instalen equipos o se realicen mejoras físicas deberá estar en un desierto alimentario o un área de ingresos bajos o moderados con una considerable subpoblación que tenga escaso acceso a supermercados. (A fin de obtener detalles para determinar si el proyecto está ubicado en un desierto alimentario o presta servicio a residentes de un área de ingresos bajos o moderados, consulte la sección “Lugares elegibles”.)

¿Está el comercio minorista ubicado en un desierto alimentario? Sí/No

Si responde No, explique la manera en que el comercio minorista presta servicio a un distrito censal de ingresos bajos o moderados con una considerable subpoblación de residentes con escaso acceso a

supermercados y explique la manera en que el proyecto beneficiará a residentes con acceso limitado. *(1,200 caracteres, incluyendo espacios)*

¿Qué distritos censales son afectados por este proyecto? Incluya el nombre del condado donde se encuentra el distrito censal.

Si presenta una solicitud en nombre de varias tiendas o ubicaciones de mercado, hay una tabla que usted puede descargar, completar y volver a cargar; la tabla incluye los siguientes datos para cada impacto comercial.

- Nombre de la organización
- Dirección Ciudad, Código Postal
- Distrito censal
- Tipo de mejora
- Tipo de comercio
- Tipo de área elegible
- Superficie actual del espacio de venta de productos alimenticios (en pies cuadrados)
- Superficie estimada del espacio de venta de productos alimenticios después de finalizar el proyecto (en pies cuadrados)
- Ingresos brutos correspondientes al año fiscal que finalizó más recientemente
- Si presta servicio a un área de ingresos bajos o moderados, explique la manera en que el proyecto beneficiará a personas con acceso limitado.

## Resumen del proyecto

Incluya una descripción del proyecto y las metas a cumplir. El resumen de este proyecto propuesto debe ser adecuado para difundirse públicamente. *(1,200 caracteres, incluyendo espacios)*

- Costos totales del proyecto
- Monto de subvención solicitado
- Fecha de inicio estimada (el proyecto no puede comenzar hasta que se haya formalizado plenamente un convenio de otorgamiento de subvención)
- Fecha de finalización estimada

## Resumen del negocio o la organización

Describa la capacidad del(los) negocio(s) o la(s) organización(es) para implementar el proyecto. Incluya información tal como años de experiencia en venta al público, años en el(los) lugar(es), otra experiencia en el negocio de los alimentos, apoyo a la comunidad, fortalezas organizacionales y cualquier otra información que demuestre la capacidad de su organización para ejecutar el proyecto. *(1,000 caracteres, incluyendo espacios)*

Describa la capacidad actual del(los) negocio(s) o la(s) organización(es) para proporcionar productos alimenticios económicos, nutritivos y culturalmente adecuados a los consumidores. *(1,000 caracteres, incluyendo espacios)*

## Inversiones

Describa las inversiones de su organización (monetarias o no monetarias) en el proyecto. Si trabaja con socios en el proyecto, también puede incluir información sobre las inversiones (monetarias o no monetarias) de los socios. Si contribuye un aporte monetario al proyecto, indique la fuente de los fondos. (2,400 caracteres, incluyendo espacios)

## Plan de trabajo

Complete la siguiente tabla. Debe incluir los pasos que realizará para cumplir exitosamente el proyecto. Por ejemplo, podría incluir fechas límite para solicitar cotizaciones, instalar y probar equipos, y el estreno definitivo del equipo. No todas las áreas se aplicarán a todos los proyectos. Puede agregar líneas o páginas adicionales según lo necesite. La solicitud en línea tendrá una tabla para que usted la descargue y luego vuelva a adjuntarla a su solicitud.

Marco de tiempo	Descripción de la tarea o acción planeada	Persona responsable
<i>Ejemplo: Junio de 2022</i>	<i>Ordenar el refrigerador</i>	<i>Dueño de la tienda</i>

## Presupuesto

### Tabla del presupuesto

Complete la siguiente tabla. Puede agregar líneas o páginas adicionales según lo necesite. La solicitud en línea tendrá una tabla para que usted la descargue y luego vuelva a adjuntarla a su solicitud.

Artículo	Cantidad	Costo unitario	Monto total	Fuente de la estimación
<i>Ejemplo: El refrigerador</i>	<i>1</i>	<i>\$40,000</i>	<i>\$40,000</i>	<i>Restaurants.com</i>

### Descripción del presupuesto

Responda las siguientes indicaciones. (3,000 caracteres, incluyendo espacios)

- Detalle la manera en que se usarán los fondos y justifique cada gasto que figura en la tabla del presupuesto.
- Explique la manera en que los gastos detallados en la tabla del presupuesto le permitirán ofrecer y vender más productos alimenticios económicos, nutritivos y culturalmente adecuados.
- Explique las fuentes de fondos para todo mantenimiento actual de equipos.
- Describa la necesidad de fondos de subvención para cumplir este proyecto.
- Normalmente, el MDA no proporciona anticipos monetarios para proyectos subvencionados. Sin embargo, si los comercios minoristas que ya están autorizados para trabajar con el programa SNAP recibir hasta el 50 por ciento del total de la subvención como anticipo, les pedimos que justifiquen la necesidad de fondos anticipados. Tenga en cuenta que deberá devolver todo anticipo monetario

que quebrante los términos del convenio de la subvención o que no se use adecuadamente en respaldo del proyecto aprobado.

## Resultados previstos

Complete la siguiente tabla. Le recomendamos examinar los registros de sus ventas. Si el(los) comercio(s) estaba(n) inactivo(s) antes del proyecto de subvención, puede escribir ceros en la primera columna.

Venta de...	2020	2022 (Previsto)	2023 (Previsto)
Frutas y hortalizas frescas	\$	\$	\$
Frutas y hortalizas enlatadas o congeladas	\$	\$	\$
Frutas y hortalizas cultivadas en Minnesota	\$	\$	\$

¿De qué manera el proyecto propuesto conducirá a una continuidad o un aumento de las ventas de productos alimenticios cultivados o criados en Minnesota? (2,400 caracteres, incluyendo espacios)

## Cartas de apoyo

Para la mayoría de las aplicaciones no es obligatorio presentar cartas de apoyo pero se recomiendan enfáticamente. Las cartas ayudarán a demostrar apoyo a su proyecto y pueden impulsar el puntaje de evaluación de su solicitud.

- Organizaciones comunitarias o unidades del gobierno local que realizan actividades para la alimentación saludable
- Productores y/o distribuidores locales de productos alimenticios
- Institución financiera u otra organización que aportará el saldo de los fondos (aporte monetario)
- Las solicitudes enviadas en nombre de una o más organizaciones adicionales deben incluir cartas de los sub beneficiarios nombrados en la solicitud.